MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Hoja Adicional de Firmas
Ordenanza

Número: INLEG-2026-00128914-SI-DELE

Buenos Aires, Lunes 30 de Marzo de 2026

Referencia: Ordenanza Nº 9423 - Declaraciones - "Día Municipal del Niño por Nacer".-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.30 12:40:19 -03:00

MARIA FLORENCIA COBO VIZZOCO
Directora General
Dirección General de Despacho y Legislación
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.30 12:40:20 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 5

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2026-00120516-SI-DELE

Buenos Aires, Viernes 20 de Marzo de 2026

Referencia: Expte Nº 44-HCD-2026 - Ordenanza Nº 9423 eleva para promulgación

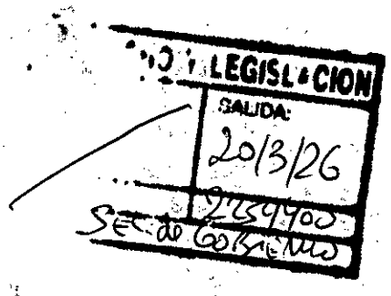
A SECRETARIA DE GOBIERNO:

Vistas las presentes actuaciones y atento a la sanción de la Ordenanza Nº 9423, se elevan las mismas a efectos de la presecusión del tramite de estil, informando que el expediente de referencia a ingresado en el día de la fecha en esta Dirección General.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.20 10:10:06 -03:00

Jorge Edgardo Villa Fisher
Asesor
Dirección General de Despacho y Legislación
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.20 10:10:07 -03:00


LEGISLACION
SALIDA:
2013/26
2159700

FOLIO 6

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2026-00123036-SI-SECGOB

Buenos Aires, Miércoles 25 de Marzo de 2026

Referencia: Expte N° 44/HCD/26 S/ Ordenanza N° 9.423 - DECLARACIONES "Dia Municipal del Niño por Nacer"

SECRETARIA DE SALUD

Se remite el presente expediente a los fines de que tome conocimiento y de que se expida en un plazo límite de dos (2) dias hábiles, sobre la oportunidad de promulgar la Ordenanza N° 9.423 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante.

Cumplido vuelvan las presentes actuaciones a esta Secretaria de Gobierno para la prosecución del trámite de estilo.

Sin otro particular saluda atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.25 12:19:51 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.25 12:19:52 -03:00

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Informe

Número: IF-2026-00126493-SI-SECSAL

Buenos Aires, Viernes 27 de Marzo de 2026

Referencia: Conformidad - 25 de marzo como "Día Municipal del Niño por Nacer"

Al Sr. Secretario de Gobierno
Jose Sanchez Sorondo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con las actuaciones vinculadas al expediente mediante el cual se propicia la institución del 25 de marzo como "Día Municipal del Niño por Nacer", a fin de manifestar la conformidad de esta Secretaría respecto de la iniciativa promovida por el Honorable Concejo Deliberante.

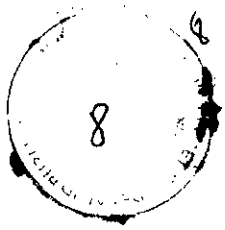
En tal sentido, corresponde señalar que la conmemoración propuesta resulta compatible con los objetivos sanitarios y sociales que orientan las políticas públicas municipales en materia de salud materno-infantil, acompañamiento del embarazo y promoción de la primera infancia, constituyendo una herramienta válida de sensibilización comunitaria y fortalecimiento de acciones preventivas en el ámbito local.

Asimismo, la institucionalización de una jornada conmemorativa de estas características permite promover instancias de difusión, concientización y acompañamiento interdisciplinario destinadas a personas gestantes y sus familias, en consonancia con los lineamientos establecidos por la normativa nacional e internacional en materia de protección integral de la niñez y de la salud perinatal.

En este marco, y en virtud de las competencias propias del Municipio en materia de promoción de la salud pública y prevención sanitaria, esta Secretaría no formula objeciones de índole técnica ni sanitaria respecto del proyecto de ordenanza sancionado por el Honorable Concejo Deliberante.

Por lo expuesto, se presta conformidad sanitaria y técnica a la iniciativa, estimándose procedente la prosecución del trámite administrativo correspondiente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.27 10:24:57 -03:00



Pablo María De La Torre
Secretario
Secretaría de Salud Pública
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.27 10:24:58 -03:00

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Informe

Número: IF-2026-00126561-SI-DGUAI

Buenos Aires, Viernes 27 de Marzo de 2026

Referencia: Expediente N°44/HCD/26 S Ordenanza N° 9423

A Secretaria de Gobierno

En relación a las presentes actuaciones, se deja constancia que el Sr. Secretario de Salud ha tomado conocimiento y se ha expedido respecto de la oportunidad de promulgación de la Ordenanza N.° 9.423 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante.

En consecuencia, remítase el expediente a la Secretaria de Gobierno a fin de continuar con la prosecución del trámite de estilo.

Sin otro particular, pase a sus efectos

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.27 10:35:36 -03:00

Brian Bordoli
Director General
Dirección General de Auditoria Interna
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.27 10:35:37 -03:00

FOLIO 10

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2026-00126923-SI-SECGOB

Buenos Aires, Viernes 27 de Marzo de 2026

Referencia: Exptc N° 44/HCD/26 S/ Ordenanza N° 9.423 DECLARACIONES "Día Municipal del Niño por Nacer".

DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Visto lo informado por la Secretaría de Salud Pública a fojas Nros 7 y 8, se presta conformidad para la promulgación de la Ordenanza N° 9.423, en los términos del artículo 108 punto 2. de la Ley Orgánica de las Municipalidades, por lo que se remiten los presentes actuados a dicho efecto.

A su vez se hace saber que el plazo de diez (10) días hábiles conferidos para ejercer tal atribución se cumple el día 9 de abril del corriente.

Sin otro particular saluda atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.27 11:48:37 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.27 11:48:38 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 11

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Decreto

Número: DECRE-2026-354-SI-INTEN

Buenos Aires, Lunes 30 de Marzo de 2026

Referencia: Expediente N° 44-HCD-2026 - Promulgación Ordenanza Municipal N° 9423 "Día Municipal del Niño por Nacer".-

VISTO la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6769/1958 y sus modificatorias), la Ordenanza N° 9423, el Expediente N° 44-HCD-2026; y

Considerando:

Que, con fecha 18 de marzo de 2026, el Honorable Concejo Deliberante sancionó la Ordenanza N° 9423, mediante la cual se estableció el día 25 de marzo como el "Día Municipal del Niño por Nacer";

Que la Secretaría de Salud Pública y la Secretaría de Gobierno prestaron conformidad a la promulgación de la citada Ordenanza;

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6769/1958 y sus modificatorias), es atribución del Departamento Ejecutivo promulgar las Ordenanzas;

Por ello, en ejercicio de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

decreta:

ARTÍCULO 1°.- Promulgar y hacer cumplir la Ordenanza Municipal N° 9423 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 18 de marzo de 2026.-

ARTÍCULO 2°.- Poner en conocimiento de lo resuelto en el presente decreto a la Secretaría de Salud Pública.-

ARTÍCULO 3°.- El presente decreto es refrendado por la Secretaría de Gobierno.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 12

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y publíquese.-

Digitally signed by SANCHEZ SORONDO Jose Antonio
Date: 2026.03.30 11:10:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaria de Gobierno

Digitally signed by LANUS Ramon Maria
Date: 2026.03.30 12:11:51 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ramón Lanús
Intendente
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.30 12:10:51 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
13

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Número: NO-2026-00146995-SI-DELE

Buenos Aires, Jueves 16 de Abril de 2026

Referencia: Pone en conocimiento de la Secretaría de Salud Pública el Decreto N° 354/2026 que promulga la Ordenanza Municipal N° 9423 "Día Municipal del Niño por Nacer".

A: Pablo María De La Torre (SECSAL), Ignacio Jorge Videla (SSSALU), Victoria Erdocia (SSSAPU),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de poner en su conocimiento que, mediante el Decreto N° 354/2026, ha sido promulgada la Ordenanza Municipal N° 9423, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en la sesión del día 18 de marzo del corriente año, por medio de la cual se instituye el día 25 de marzo como "Día Municipal del Niño por Nacer".

Se acompañan, como archivos embebidos, copia del citado Decreto y de la referida Ordenanza.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.16 12:34:07 -03:00

MARIA FLORENCIA COBO VIZZOCO
Directora General
Dirección General de Despacho y Legislación
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.16 12:34:08 -03:00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 14

69

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Mensaje

Número: NO-2026-00237134-SI-INTEN

Buenos Aires, Lunes 29 de Junio de 2026

Referencia: Expediente Nº 44-HCD-2026 - Mensaje - Promulgación de la Ordenanza Nº 9423 -Declaración "Día Municipal del Niño por Nacer".-

Al Señor Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
Jorge Alvarez Nuñez
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y, por su intermedio, a los demás integrantes de ese Alto Cuerpo, a los efectos de comunicarle que la Ordenanza N° 9423 sancionada por ese Honorable Concejo Deliberante en Sesión del día 18 de marzo del 2026, ha sido promulgada por Decreto N° 354 dictado por este Departamento Ejecutivo el día 30 de marzo del 2026.-

Asígnese a este proveído el carácter de nota de envío.-

Digitally signed by GDE - Municipalidad de San Isidro
Date: 2026.06.29 13:05:53 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by LANUS Ramon Maria
Date: 2026.06.29 16:06:51 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ramón Lanús
Intendente
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by GDE - Municipalidad de San Isidro
Date: 2026.06.29 16:06:59 -03:00

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 44-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 15 de julio de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO SEXTA REUNION – DECIMA SESION ORDINARIA de fecha 15 de julio de 2026, ha sancionado el DECRETO Nº 25 cuyo texto transcribo a continuación:

DECRETO N° 25

ARTICULO 1º.- Archivando las presentes actuaciones relacionadas con la Ordenanza Nº 9423, referente a la implementación del día 25 de marzo como "Día Municipal del Niño por Nacer".-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro